



Carla Cruz



AÑO 1. SE SUSCRIBE.—En Oviesto. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Viernes 16 de Julio de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviesto, un trimestre 350 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 113.
---	------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
 OVIEDO, 16 DE JULIO DE 1886.

LA OBSERVANCIA DEL DOMINGO EN ESPAÑA.

¡Qué página tan triste es la que tenemos que escribir bajo este título! En España, salvo individualidades muy contadas, que respetan el descanso del domingo, reina en este punto el más espantoso desorden.

Buenos y malos, devotos y disolutos, tibios y fervorosos, ricos y pobres, grandes y pequeños, todos violan del mismo modo, ó para decirlo mejor, cada cual á su modo, el tercer mandamiento de la ley de Dios.

El Estado y el municipio permiten con harta frecuencia los trabajos en las obras públicas en día festivo.

El movimiento y tráfico de la población, es lo mismo ó mayor en esos días que en los de trabajo.

El de los viajeros aumenta en vez de disminuir, porque hay trenes de recreo para esos días.

Los particulares mandan ó consienten hacer obras en sus fincas en días festivos.

Los industriales tienen sus tiendas abiertas, con rarísimas, aunque muy honrosas excepciones.

Muchas señoras se van los domingos desde Misa á hacer compras, sin el menor escrúpulo.

Los sastres y modistas hacen trabajar á sus oficiales toda la mañana del domingo, llamando á eso el *remate*, por el cual nada se paga.

La descarga y peso del carbón se hace, por lo general, los domingos.

Para las mudanzas se elige con frecuencia ese día, no obstante el duro y pesado trabajo que imponen; y hasta hay empresas que lo hacen por menos precio en día festivo.

Alguno que otro opúsculo se publica, y alguna que otra voz se levanta, clamando por la observancia del día del Señor; pero aunque se la oiga, no se la atiende.

Imposible es dar idea de la absoluta indiferencia con que se mira entre nosotros un deber tan sagrado.

En la nación que se dice *católica por excelencia*, no hay, de seguro, un hombre de Estado que, como Lincoln, se atreva á decir que profanando el día del Todopoderoso, puede ponerse en peligro la disciplina y la reputación del ejército; ó como Washington; que *no hay que esperar para el éxito de las armas la bendición del cielo, si lo insultamos con nuestra impiedad*. Lo repetimos. Ningún hombre de gobierno de España se atrevería á hacer suyas estas palabras; porque al que tal dijera, le acusaría á voz en grito la prensa revolucionaria de ser retrógrado y oscurantista, ó de caminar á la reacción y á la tiranía. Palabras gordas, con que aquí se mete todo á barato y se asusta á los tontos.

El público, además, sin distinción de clases, no sabe lo que significa *santificar las fiestas*; por lo que muchos creen que si eso ha de reducirse á estar en la disipación y en el ocio, mejor es continuar en ellas el trabajo.

Santificar la fiesta es para los españoles oír una Misa rezada. Nadie tiene idea de otra cosa, ni sabe cómo ha de cumplirse ese precepto.

Hay asociaciones para impedir el trabajo los domingos; pero son completamente estériles, porque ya que las mismas personas que las forman no prescinden de este deber cuando les conviene, como no tienen verdadero entusiasmo por él, y ellas tampoco santifican quizá el día festivo, su obra no puede producir fruto. Ninguno dá lo que no tiene.

Siendo la *disipación* el carácter distintivo de la vida en España, mal puede compaginarse este espíritu con el *recogimiento* que aquella santificación exige; mal puede evitarse que esa misma disipación dé por resultado necesario la infracción del precepto.

Y es que aquí queremos ser católicos, sin cumplir las obligaciones de tales. Católicos de palabra: muy ufanos por nuestro catolicismo; eso sí; pero muy vacíos de obras que lo demuestren.

El gobierno dice que es *católico*; pero tolera la exhibición de pinturas y objetos deshonestos, que ofenden el pudor y son un insulto á la Religión, á la moral y á las buenas costumbres.

Son católicos los industriales y

comerciantes; pero venden, trabajan y mandan trabajar en día de fiesta.

Son católicos los particulares; pero acuden en tropel el miércoles de Ceniza al entierro de la sardina, que es una horrible profanación de un día de oración y de penitencia; y van los domingos á los toros, que es una diversión bárbara y en que hay efusión de sangre.

Son católicas las señoras; pero concurren á los espectáculos inmorales, de que debieran abstenerse.

Y nosotros decimos, que esa es una fe sin obras, una fe muerta, que no puede dar de sí sino la nada, que no puede dar éxito á ninguna obra que con ella se emprenda.

¡Quiera Dios suscitar entre nosotros á los que han de conseguir la santificación del día festivo, dándoles fuerzas para allanar los obstáculos que no han podido vencerse hasta ahora!

Y reciban entre tanto los que con celo verdaderamente laudable y con abnegación generosa trabajan en esta santa obra, la felicitación que tienen tan merecida. No se desalienten al ver la indiferencia que les rodea. Alégrese más bien por que se digna Dios mantener en ellos ese espíritu de fe y de sacrificios, que tan necesario es para impulsar y llevar á cabo las obras que interesan á su gloria.

Menudencias políticas.

Y con *intrínquilis*.
 Que es preciso *desintrínquilizar*.
 Pero ya las *desintrínquilizaremos*.
No hay mal que cien años dure.
 O mejor dicho.
 A cada progresista le llega su *San Martín*.

Y que á juzgar por el cariz que presenta *la sistema*, este se acerca.

Y á pasos agigantados.
 Por *mor* del cuchillo del *modus moriendi*, verdadera espada de Damocles, que diría Damián, pendiente del hilo de una ratificación parlamentaria sobre la cabeza, no sólo de la Industria, sino de la Agricultura de nuestra desventurada nación.

La que se ha convertido, por obra y gracia del libre-cambio, en merienda de negros, digo, de liberales.

Digamos con el personaje de *Los Diamantes de la Corona*, y con música de un himno patriótico:

Siga su curso la procesión.

Y que siga.
 Hasta que los carlistas la mandemos parar.

Que no será tan pronto.
 Pues todos sabemos la guerra que el liberalismo hizo á los que, con la espada en la diestra y la bandera proteccionista en la siniestra, luchaban por su Dios, por su Patria y por su Rey.

De modo que perfectamente les podemos apropiarnos aquello de

Tú lo quisiste, Fraile Mostén.
 Tú lo quisiste, Tú te lo tenías.

Pero bueno es que se vaya viendo que del liberalismo no se puede esperar más que la ruina.

Y que sólo los tradicionalistas son los que no se venden á los ingleses.

No hay peor sordo que... *El Imparcial*.

El cual dice:

‘Dijimos ayer que los liberales van á todas partes detrás de los carlistas picándoles la retaguardia, y *El Siglo Futuro* nos contesta secamente:

“No; del ramal.”

No sabemos lo que habrá querido decir *El Siglo Futuro*.

Porque si ha querido decir que los liberales van tirando del ramal á los carlistas, ha dicho más... de lo que nosotros nos habíamos atrevido á decir.

Ven acá, alma de cántaro, ven acá.

Vuelve á leer lo que te contestó *El Siglo Futuro* y fijate bien en lo que lees.

Tú has dicho que los liberales iban detrás de los carlistas.

Y *El Siglo Futuro* contestó: “Concedo, pero del ramal.”

Luego los liberales van del ramal detrás de los carlistas.

Luego... ayúdeme Vd. á sentir.

Eso bien lo comprendió *El Imparcial*, pero, lo dicho, no hay peor sordo... que *El Imparcial*.

También es de *El Imparcial*:

“*El Diario Español* titula su primer artículo *Los frutos del árbol fusionista*.

Los frutos del árbol fusionista son como los frutos de todos los árboles.

Para los que están verdes, son malos y dan al árbol por el pie.

Para los que están maduros, son buenos y riegan el árbol.

Si esta clase de árboles no diera fruto, viviríamos en una paz octaviana.

Porque se acabarían las discordias y las guerras, que no tienen otro objeto que encarnarse en ellos.

Al país no le sirven para nada. Como al fin no le sirven para ahorrarse!”

Comentario de nuestro compañero *La Verdad* de Santander.

O para ahorrarlos. Que sería lo más justo, natural y lógico.”

Tiene razón nuestro colega. Y así viviríamos en paz y tranquilos.

Crónica extranjera.

El Sr. Cassagnac explanó en la Cámara de los diputados una interpeleación acerca de los sucesos ocurridos en Armentieres.

La prensa republicana, particularmente la avanzada, publica violentos artículos contra el duque de Aumale, por la carta que este príncipe dirigió al presidente de la República.

El Consejo de ministros se reunió para tomar un acuerdo en vista de esto.

Desde luego puede afirmarse, que tanto el duque de Aumale, como su hermano el duque de Chartres, serán expulsados del territorio francés, en virtud de la autorización que concede al gobierno la última ley contra los príncipes.

Se sabe fijamente que la mayoría de los ministros están resueltos á votar en dicho sentido.

Se añade que recibirán dichos príncipes la orden de salir del territorio francés, dentro del plazo de 24 horas.

Los periódicos conservadores atacan con mucha dureza al gobierno, sosteniendo que las medidas violentas de éste contribuirán á dar más fuerza á la causa monárquica.

En Rusia han estallado en la barriada de Dolguinovo (distrito de Vileika, provincia de Vilna) graves trastornos. El origen de los desórdenes es el descubrimiento del cadáver de un niño cristiano, víctima, según se cree, de los judíos, cuyas casas y tiendas fueron saqueadas.

De la refriega resultaron veintitres heridos, nueve de ellos graves.

Sacrificios humanos.—En el reino de Dohomey, situado en la costa occidental de Africa, es donde los sacrificios humanos se distinguen por el número y la crueldad con que se realizan.

Uno de los sacrificios más horribles consiste en clavar en un poste sujeto al suelo varios hombres por los pies, privándoles de todo alimento. Expuestos al ardiente sol del día y al rocío glacial de la noche, los desdichados espiran por lo regular á las sesentas y tantas horas de tormento, mientras los curiosos se entretienen contemplando las convulsiones de las víctimas.

En medio de tan espantosas escenas hay quien saca los ojos á los condenados al suplicio y se los come. Otros les arrancan el corazón, y nunca falta quien se ría de los gritos que lanzan los sacrificados.

Es de advertir que los niños asisten á tales espectáculos y toman parte activa en la fiesta.

A veces se martiriza de este modo á miles de individuos y el rey de Dohomey en persona desempeñaba el papel de verdugo derribando sin interrupción más de cien cabezas de prisioneros.

Un individuo de la policía secreta de Otawa, ha descubierto la existencia en aquella ciudad canadiense de una sociedad de socialistas dinamiteros, dispuestos á volar el mundo. El polizonte, para descubrir los secretos de esta tenebrosa asociación, ingresó en ella y prestó el juramento de destrucción del universo, que se exige de todos los n.ºs. La mayor parte de los socios son franceses. La sociedad

fue creada hace dos meses, y es una ramificación de otra de Chicago.

Tres perseguidores de la Iglesia, tristemente célebres, acaban de morir trágicamente en Suiza.

Mr. Viguier, gran perseguidor del Catolicismo, ha muerto en medio de horribles tormentos causados por un cáncer en la lengua.

Mr. Frolé, quien sólo nombraba á los católicos con el despreciable nombre de gusanos, ha acabado sus tristes días comido de miseria y podredumbre en una casa de locos.

Mr. Heller, que por espacio de cuarenta años tiranizó á los católicos, ha muerto en un exceso de locura.

Crónica nacional.

Los adversarios del proyecto de Cajas especiales confían en que, llegado el momento de la votación del dictamen, no haya número bastante para que pueda aquél ser aprobado.

Para prevenir esta contingencia parece que se circularán avisos á los diputados de la mayoría para que acudan al Congreso á primera hora de la sesión de mañana.

Las compensaciones que el señor ministro de Hacienda otorgará á los arroceros valencianos, consistirán probablemente en rebajas de las contribuciones á las tierras destinadas al cultivo del arroz.

Con motivo del regreso, que continúa en proporciones alarmantes, de los jornaleros de Almería que vuelven de Argelia por no encontrar ocupación en la colonia francesa, se ha planteado en aquella provincia una cuestión difícilísima, cual es la de mejorar en lo posible la situación de los trabajadores, que completamente desamparados pululan por las poblaciones y por los caminos pidiendo por caridad una limosna.

En Puerto-Rico ha comenzado la empresa de la reorganización del antiguo partido reformista disuelto por efecto de la reacción de 1874. Ahora los reformistas se declaran republicanos, simpatizadores de la coalición, si bien negándose á entrar en ninguno de los dos partidos exclusivos y tomando una actitud muy análoga á la de los coalicionistas de Oviedo, Pamplona y Valencia, que como es sabido aceptan la Constitución del 69, la ley municipal del 70, la República, las Constituyentes y la Unión de los republicanos para conseguir este objeto común. Además en Puerto-Rico se afirma la especialidad colonial con sentido autonomista y por fórmulas é instituciones muy análogas á los Fueros vascongados, antes de 1878.

En el pueblecillo de Abelgas, de la alta montaña de León, se ha desarrollado una enfermedad epidémica muy especial, que después de una fiebre intensa, deja por mucho tiempo á los atacados completamente paráliticos. De sus ochenta habitantes, hay ahora más de 30 atacados, habiendo fallecido algunos. Los vecinos lo atribuyen á las nieves de invierno; pero las mismas hubo en otros pueblos del Ayuntamiento de Lánzara, y solo en algunos muy inmediatos al valle de Abelgas se han dado casos análogos.

La epidemia de sarampión y de difteria, ha hecho que en Granada se cierren todas las escuelas y se adopten rigurosas medidas para el socorro y alojamiento de los atacados.

En Pinos Genil (Granada) una mujer ha matado á un hijo suyo recién nacido, producto de relaciones ilícitas, enterrándolo después en la cocina de su casa, situada en el piso bajo.

Cuando los vecinos vieron salir á la calle, días pasados, á la mujer presentando signos claros de haber salido de un embarazado, alguno sospechó de ella y dió aviso al Juez municipal. Este se presentó en el domicilio de la aludida y, en efecto, observóse que el suelo de la cocina estaba aún removido, asomando una de las manos del niño.

En el ministerio de Estado se han recibido las bulas que remite Su Santidad preconizando á 12 obispos, entre los cuales se hallan los de Avila, Coria Jaro (Filipinas), Mondoñedo, Mallorca, Orihuela, Dora (Ordenes militares), Desven (auxiliar de Zaragoza), Málaga y Pamplona.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 14 de Julio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Los mismos galgos con los mismos collares. Quiero decir que nada ha variado en el escenario político liberal de ayer á hoy. Sinó fuera por que D. Venancio ha llenado dos planas de la Gaceta con sus proyectos reformando el ejercicio del llamado derecho de asociación y la ley provincial, apurados habían de verse los periódicos de esta noche para llenar sus columnas. Pero donde menos se piensa salta un Venancio y hace cualquier barrabasa á trueque de echarlas de reformador y activo.

Porque no hay necesidad de calentarse la cabeza para demostrar que el proyecto relativo al ejercicio del derecho de asociación es un proyecto liberal, que sólo favorece las expansiones progresistas, mientras éstas se contengan en los límites pacíficos, y por este medio se preparan más sabrosos jolgorios. En cuanto á la reforma de la ley municipal, con decir que se conserva el célebre artículo 22 que autoriza las multas de 500 pesetas, está hecha su apología. Es verdad que en el nuevo proyecto se dice que estas no podrán imponerse á los alcaldes y concejales más que para los casos de desobediencia á la autoridad. Esto al fin es un consuelo para los ayuntamientos que saben por propia experiencia cuán fácil es á un gobernador el no hacerse obedecer. Con mandar una cosa imposible, negocio concluido. ¡Y que no saben mandar los gobernadores cosas imposibles cuando un municipio les estorba!

Continúan las peregrinaciones de los diputados extremeños, castellanos, valencianos y catalanes de la presidencia del Consejo al ministerio de Hacienda y del ministerio de Hacienda á la presidencia del Consejo. La hora de volver á sus distritos se acerca y urge que se presenten en ellos como celosos representantes del pueblo que les eligió, á que consintió, porque no pudo otra cosa, que fueran incubados en las máquinas electorales

manejadas por la influencia oficial. Es de ver cómo exponen á Camacho el cuadro de lástimas que presenta Extremadura esquilimada por los tributos; parten el corazón los lamentos de los diputados castellanos que dicen que si no se aumentan los derechos de importación de los cereales extranjeros y se exceptúan de la venta los bienes comunales, ó al menos no se amplía el plazo relativo al proyecto de enagenación de dehesas boyales, pronto quedará Castilla convertida en un inmenso páramo. Pues, ¿y las quejas de los arroceros? ¿Y los ayes de dolor de Cataluña? Todo este cuadro de lástimas, capaz de ablandar las más duras peñas, no mueven en lo más mínimo á Camacho, que obligado á sacar al contribuyente hasta las entrañas para dar trigo á los gorriones del sistema, da vueltas bajo la cual suelta el país hasta el quilo.

Buen remedio, dirá algún cándido lector. ¿Tienen más que unirse los diputados de las regiones que quedan apuntadas y dar un voto de censura al gobierno? Eso nunca, ¿y la disciplina de partido? ¿Y la esperanza de conseguir á trueque de que las cosas sigan como están algunas credenciales para los amigos, ó el favorable despacho de algún expediente que interese al cacique principal de la cabeza del distrito? Aruñense Extremadura, Asturias, Galicia, Castilla, Aragón, Valencia, Andalucía y Cataluña, pero sálvese al menos el sistema que, según Cos-Gayón, aún podrá vivir un par de años, desamortizando por aquí y contratando empréstitos por allá. Después que venga el diluvio, que con las posiciones creadas y los gages obtenidos, no faltará algún carpintero caritativo que construya un arca en la cual puedan Cánovas y Sagasta refugiarse, acompañados de un par de políticos de cada especie.

Bolsin 4 p.º 60'45.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

P. D. En el Senado, según habrá V. visto por mi telegrama de esta noche, se aprobó el *modus vivendi*. Si los canovistas se hubieran abstenido, no habría habido número suficiente de senadores. Así y todo sólo han votado 14 senadores más que los precisos para aprobar leyes.

Los votos favorables al proyecto han sido 119. Los senadores admitidos 317. Es decir que una minoría ha decidido en un asunto de vida ó muerte para el país. Tal es el sistema.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBL.	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	60'25	60'40
Id. exterior.	61'00	61'15
4 por 100 amort.	00'00	76'15
B. h. Cuba.	91'55	91'75
Cuba 3 y 10 á.	33'00	33'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mun.	00'00	00'00
E.n.º Erlanger.	00'00	00'00
SOCIEDADES.	DIA 12	DIA 13
Banco de España.	341'50	342'00
Id. de Castilla.	00'00	000'00
Ced. h. 6 por 100.	000'00	000'00
Id. id. 5 por 100.	97'40	97'50
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	47'10	47'10
París á 8 días vista.	494	494

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 15 Julio (á las 10:40 n.

En el Senado se aprobó la lista civil.

La proposición de los diputados castellanos pidiendo el aplazamiento de la enagenación de las dehesas boyales, ha sido rechazada en el Congreso.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento constitucional de Gozón, dotada con el sueldo anual 1.390 pesetas.

Las personas que reuniendo las condiciones legales deseen obtenerla, presentarán sus instancias al Ayuntamiento durante el término de 15 días.

Se ha ordenado el pago de 4.452,25 pesetas al contratista de las obras de reparación del templo de San Pedro de Ambás, D. Alejandro García Bernardo.

El Boletín oficial contiene una real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Campos, en la provincia de Baleares.

Se halla vacante la plaza de médico titular del municipio de Tineo para la asistencia facultativa á los pobres, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes que deseen obtenerla, pueden presentar sus instancias en esta Alcaldía en el término de treinta días.

Las bases y condiciones bajo las cuales ha de verificarse la contrata, se hallan de manifiesto en su Secretaría en donde pueden examinarlas los interesados.

Ha sido nombrado director de la fábrica y minas de Quirós, el ingeniero Sr. D. Jerónimo Ibrán.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Pividra, 14 de Julio de 1886.

Mi queridísimo amigo: El afán de veranear nos saca de quicio, y en llegando la época, nos vemos acometidos de ese prurito tonto que nos obliga, como la fuerza del consonante, á llamar blancas á las hormigas. Bien sabe V. que yo veraneo por necesidad y no por el capricho de la moda, y por lo mismo puedo juzgar del veraneo sin el apasionamiento del dandy que encuentra un edén detrás de cada mata y una hurí en cada rústica pastora (ó no pastora). Amigo, he tenido yo que, despreciando las comodidades de su casa, ponderaba con hiperbólico acento las pocas que le podía proporcionar la vida de aldea, llegando al extremo de no querer admitir los razonamientos de la realidad.

Ahora ya se han cambiado mucho las cosas y el veraneo es menester hacerle en un punto marítimo en el cual se encuentran tal vez las distracciones de las que, en mi humilde opinión, debe huir el que se proponga veranear para restablecer su salud con los saludables aires del campo.

En este caso me hallo yo, y porque no son los aires del mar los que necesito, sino la tranquilidad y sosiego de la vida de aldea, me vine á este punto retirado en extremo; pero muy apropiado para el fin que aquí me trajo.

No por lo retirado deja esta aldea de participar de los aires marítimos que desde la Isla, hermosa playa, se dirigen por la estrecha garganta en donde se encuentra este pueblo en que me hallo, y suben después á ventilar á los vecinos de Sietes, hijuela de San Martín de Vallés, on el concejo de Villaviciosa.

Purificados los aires con la brisa del mar y embalsamados con la multitud y variedad de flores que cubren estos verdes prados, dan á mis pulmones el alimento de que ahí carecían y siento con esto que mis fuerzas se aumentan hasta el punto de figurarme vigorizado con nueva vida.

Peró esto nada importa á los lectores de su periódico, sino á V. que tanto se interesa por mi salud; y como que V. desea noticias que comunicar á aquellos, debo decirle que en estos apartados rincones se notan los efectos de la política, ni más ni menos que por ahí.

Por más que V. desee que se reparen los desperfectos de la calle en que V. vive, nada adelanta, eso ya me lo sé yo muy bien, porque ni es concejal,

ni cuenta con la amistad de alguno de esos señores, sobre todo de los que forman la comisión consabida.

Así en este pueblo de Pividra, favorecido por los estudios que el cuerpo de ingenieros verificó en el trazado de carretera, que desde la de Villaviciosa había de llegar á Colunga, pasando por Pintueles, nos encontramos aislados todavía, porque á uno de los poderosos en asuntos electorales se le antojó pedir la variación del trazado.

Las cosas de España van así. Se gasta el dinero en los estudios, que los señores ingenieros hacen hoy, para verlos inutilizados por uno que, al ofrecer al Sr. Pidal, por ejemplo, (y este ejemplo es aquí vivo) un centenar de votos, le exige que la carretera que había de pasar por Pividra, pase por Libardón. Y como votos son triunfos, perderá Pividra la partida. De este modo el ex-ministro de Fomento consigue lo que desea, aunque los pueblos se queden admirados del juego que acaba con sus legítimas esperanzas.

Hoy se dió sepultura eclesiástica á un vecino de este pueblo que murió aplastado por una corpulenta caña que intentó cortar de una cerezal. El Juzgado de Villaviciosa intervino en el reconocimiento del cadáver.

De V. affmo. amigo que de veras le quiere,

SIRICIO.

Crónica local.

El periódico torenista que con el título de *La Sinceridad* ha empezado á publicarse el miércoles en esta capital, dice "que D. Alejandro, Pidal es capaz de sacar jugo hasta de un adoquín"

No; no, señores del de Cangas, de donde sacó jugo D. Alejandro fué de las lámparas.

Dicho periódico viene á combatir la política, ó mejor dicho, la intriga mestiza.

De modo que se trabará descomunal batalla entre la sidra y el vino, resultando á fin de fiesta que entre *Arcadio* y *Honorio* se beberán nuestra pobre provincia.

El miércoles hemos asistido á los exámenes que en el acreditado Colegio de primera enseñanza que dirige D. Manuel Fernandez y Fernandez se han celebrado, quedando sumamente complacidos del satisfactorio resultado de los mismos.

Al acto han asistido algunos capitu-

lares y varios individuos de las familias de los examinados, que con una exactitud y claridad loables contestaron á las preguntas que se les dirigieron, prueba manifiesta de los esfuerzos y acertada dirección del señor Fernandez, á quien de todas veras felicitamos.

Hoy se termina la novena de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de S. Juan.

A las diez de la mañana será la misa solemne con S. D. M. de manifiesto hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, que este día serán á las cuatro y media. El sermón estará á cargo del Sr. D. Gumersindo Diaz, ecónomo de la misma, reserva y acto seguido la procesión por las calles de costumbre.

También hoy terminará la misma novena en el convento de las Carmelitas.

Ayer llegó á esta ciudad el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla. En el tren de la mañana habían salido á esperarle hasta Fierros su señor hermano, canónigo de Madrid, D. Atanasio, y el Sr. D. Alejandro del Prado, canónigo fabriquero de nuestra Catedral.

En la estación hemos visto muchas personas que llegaron á recibir al eminente purpurado, que desde allí se dirigió en coche á la casa de la Sra. Marquesa Viuda de Camposagrado, en donde se aloja.

Anteayer miércoles á las siete de la tarde, fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del laborioso y honrado operario de la Fábrica de Armas de esta capital don Ramón Alvarez Santaclara.

Damos el más sentido pésame á su apreciable familia y rogamos á los numerosos amigos del finado le encomienden á Dios.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—*La Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.*

Siendo tan célebre y tan autorizada en la Iglesia la devoción de Nuestra Señora del Monté Carmelo, ó del Santo Escapulario, daremos en

CAPÍTULO XXIV.
LA CARTA.
A la mañana ya tarde salía Bartolo de debajo del pórtico de la casa de Correos, y paso á paso se dirigía á la subida de Montecitorio, mirando el sobre de una carta y el sello de la ciudad. De dónde vendrá esta decía para sí. Estos sellos de correos son muchas veces incomprensibles; los cargan de aceite, que se extiende y borra las letras.—Saca su olente, mira con atención, y dice:—Me parece que este sello es de Foligno. En efecto, Foligno! No tengo corresponsales en este punto. Vamos á ver...

giones romanas hubiesen tomado la fortaleza de Mantua ó de Verona.

algo con que recobrasen sus fuerzas, les hizo dormir algun tiempo á fin de que en el camino no encontrasen las legiones y peligrasen sus vidas, y luego les hizo embarcar en un pequeño vapor que desde Sabina llega por el Tíber hasta Roma.
Si no fueran tan recientes los hechos que vamos refiriendo, los cuales muchos han presenciado y la mayor parte son públicos y notorios, no sólo habria cierta dificultad en darles crédito, sino que se conceptuarían sueños ó invenciones de imaginaciones románticas, hiperbólicas y delirantes, un necio afán por lo maravilloso, que hace que el escritor cambie á cada paso la naturaleza de los sucesos á fin de alucinar á los lectores lejanos del lugar en que se suponen caecidos. Pero realmente nadie es capaz de referir todas las maldades, perfidias y

estas breves líneas sumaria noticia de su origen y progresos.

Habia muchos siglos que los Padres Carmelitas florecían en la Iglesia, viviendo austeramente en las fragosidades del Monte Carmelo, cuando fueron conocidos por los europeos que en las cruzadas marcharon á rescatar la Tierra Santa del yugo sarraceno. Invitados por éstos á que pasasen á edificar con su santa vida á los pueblos de Europa, vinieron algunos con el piadosísimo Rey S. Luis, estableciéndose primero cerca de Marsella y propagándose después á muchos puntos, entre otros á Inglaterra. Cuando penetraron en este país, había treinta y tres años que habitaba en uno de sus desiertos un santo solitario, que á los doce de edad dejara el mundo obedeciendo á sobrenatural inspiración para vivir una vida austerísima en aquella soledad. Llamábase Simón, poniéndosele más tarde el sobrenombre de Stock, á causa de tener por toda vivienda un hueco tronco de árbol.

Habiéndole mandado la Virgen Santísima en una de sus frecuentes apariciones que ingresase en la Or-

den recientemente establecida en aquella Isla, lo verificó al punto.

Su nuevo estado acrecentando su santidad le movió á visitar el sagrado monte, cuna de la Religión Carmelitana, donde residió seis años. Vuelto á Inglaterra comenzó á difundir las gracias por tanto tiempo atesoradas, siendo elegido por unánime consentimiento de sus hermanos superior General. Avivóse su ardiente celo con este cargo, por lo cual se determinó á implorar de la Santísima Virgen un especial favor así para la Orden como para todos los fieles. Pasado cierto tiempo, se apareció á S. Simón la celestial Señora, rodeada de espíritus angélicos alargándole un Escapulario y diciéndole que aquella era una prenda de su amor y protección á la cual vinculaba cuantiosas gracias.

Desde entonces se propagó por todo el mundo esta devoción, siendo innumerables los milagros y los favores de todo género espirituales y corporales con que Dios quiso enriquecerla.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE.		ASCENDENTE.		
Mixto.	Correo.	Correo.	Mixto.	
M	T	M	T	
10,10	6,00	LI GIJÓN.	9,30	4,50
10,29	5,51	Veriña.	9,49	5,11
10,05	5,37	Soria.	10,02	5,25
9,29	5,11	Lago de Llanera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO.	10,55	6,37
8,21	4,36	LI	11,07	7,05
8,03	—	Caleyo.	—	7,25
7,45	4,21	Las Segadas.	11,20	7,48
7,20	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
3,58	4,00	Ablaña.	—	8,25
6,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,11	3,45	Santillano.	12,02	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanos.	12,42	10,05
5,00	2,53	Fierros.	1,06	10,25
—	2,22	Malvado.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,04	—
—	1,21	Navidiello.	2,49	—
—	12,11	Pajares.	3,34	—
—	12,09	Baslongo.	4,10	—
—	10,00	SI LEÓN.	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	YALLABOLID.	12,40	—
—	7,00	MADRID.	9,20	M

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,57 tarde.
CLAUDIO: ASCENDENTE.
Trubía: 7,35 mañana y 8,40 tarde.
San 7,59 mañana y 1,04 tarde.

13 HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

Imprenta Católica.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

PROVEEDORA ÚNICA Y EFECTIVA DE S. SANTIDAD

3.ª RUA OVIEDO, RUA, 3



GRAN FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

"LA PERLA AMERICANA"

OVIEDO.

Esta antigua y acreditada fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de *dos mil depósitos*, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.

Los chocolates de **La Perla Americana** han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, habiendo obtenido hasta *quince medallas de honor*.

Se elaboran chocolates desde 4 á 20 reales libra de pastillas de todas formas y además en pastillas de 200 á 400 gramos.

Los pedidos se dirigen á la Sra. viuda de A. M. Fernández, en su depósito central Rua, núm. 3.—OVIEDO.

atrocidades de que fueron víctimas los hombres religiosos, arrojados de sus pacíficas moradas con una rabia infernal; robados, despojados, envilecidos y escarnecidos de mil modos, incluso los más viles y obscenos, y luego perseguidos, hostigados en todas partes y arrancados de las casas compasivas que les dieron un refugio.

Algunos, huyendo de las ciudades, refugiáronse en los montes; otros en casas de campo solitarias; y otros, por último, en lugares apartados y olvidados. Vefase á los exaltados buscándolos en todos los rincones, atacarles por la noche y llevar su persecución hasta en los lugares más agrestes ó inaccesibles, privándoles de la tierra, del fuego y del aire como á los hombres malditos.

Vióse entre las legiones á hombres que iban á combatir con el extranjero,

que se ennoblecían con el nombre augusto de Roma, y se apreciaban de magnánimos y de generosos; vióseles, decimos, en medio de sus gloriosos intentos guerreros, hostigar, como los perros á las fieras del monte, á algun jesuita que acaso se ocultó por allí cerca, ó que siguió su camino, y echársel encima y maltratarle como á un hombre infame y criminal.

Vióse á los oficiales Checchetelli, Del Frate y Teodorani, apenas llegados á Espoleto, dar al Gonfalonero de la ciudad y al capitán de la guardia cívica la orden de echar los jesuitas de su colegio; y aquella misma noche, pobres y abandonados, se vieron echados de su casa sin la menor compasión. Esto mismo lo vimos publicado en Roma el día 3 de Abril en el periódico *La Pallas* con una cruel satisfacción y alegría, como si las le-

Abre la carta, mira la fecha, y dice: —¡En efecto, Foligno! bien lo dijo.— Leyó la firma.—¡Oh Lando! Ahora que ha hecho la fanfarronada de marcharse, se volverá á mí para que lo saque del atolladoro. ¡Se habrá visto!¡Oh bribon, oh ingrato con los suyos! Esto es muy bueno; hacer morir de pesares á aquella pobre mujer, y luego.... pero veremos qué dice la buena pieza! Así caminando despacio continuó la lectura de la carta, deteniéndose, y volviendo á leer ciertas frases y algunas veces irradiaba en sus ojos la alegría que le causaban. Así que acabó de leer cerró la carta, volvió á examinar el sobrescrito, se la metió en el bolsillo y exclamó:—No puede negarse que nuestros jóvenes romanos tienen excelente índole. Vivos como el fuego, caprichosos como